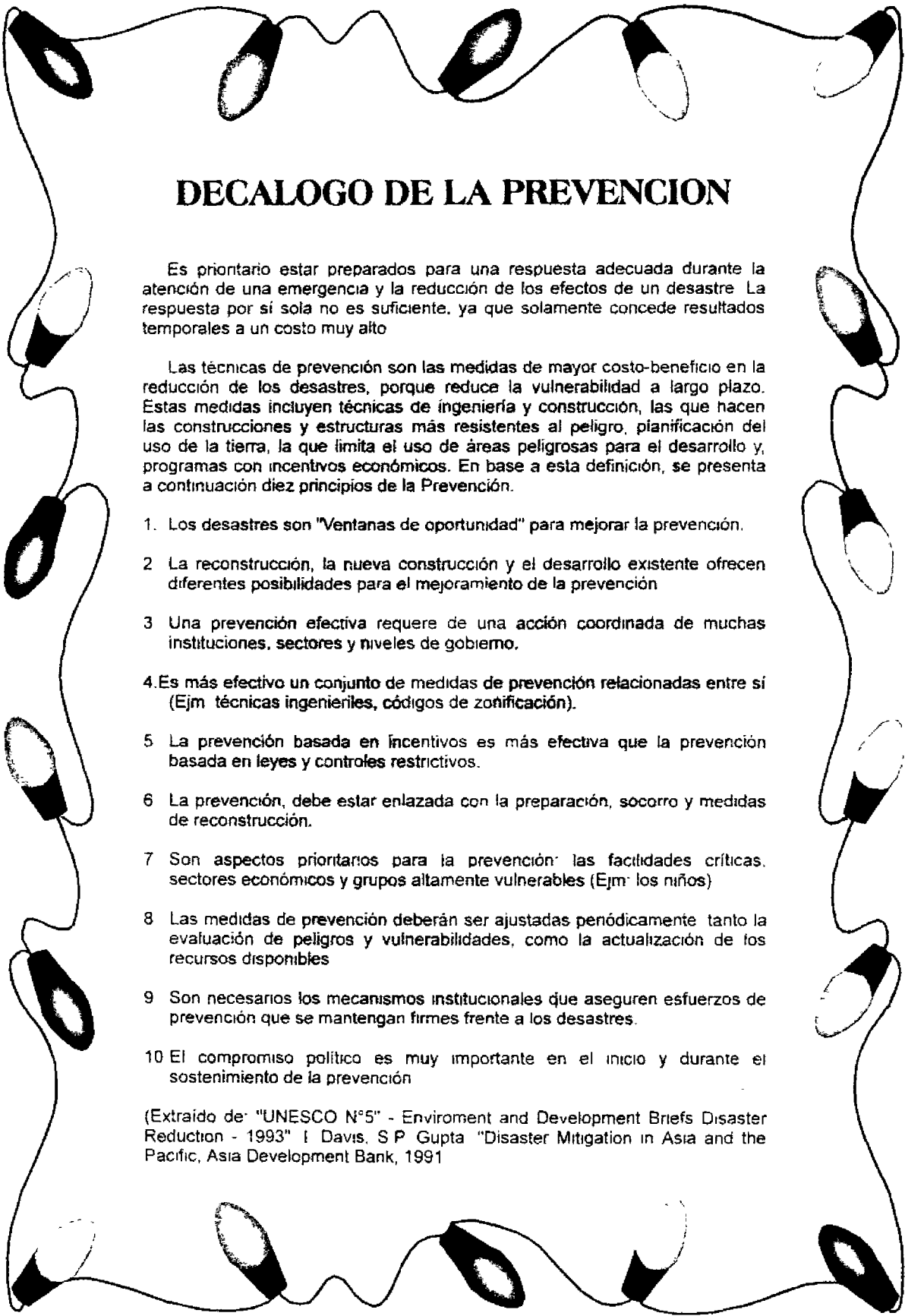




DECALOGO DE LA PREVENCIÓN

Es prioritario estar preparados para una respuesta adecuada durante la atención de una emergencia y la reducción de los efectos de un desastre. La respuesta por sí sola no es suficiente, ya que solamente concede resultados temporales a un costo muy alto.

Las técnicas de prevención son las medidas de mayor costo-beneficio en la reducción de los desastres, porque reduce la vulnerabilidad a largo plazo. Estas medidas incluyen técnicas de ingeniería y construcción, las que hacen las construcciones y estructuras más resistentes al peligro, planificación del uso de la tierra, la que limita el uso de áreas peligrosas para el desarrollo y, programas con incentivos económicos. En base a esta definición, se presenta a continuación diez principios de la Prevención.

1. Los desastres son "Ventanas de oportunidad" para mejorar la prevención.
2. La reconstrucción, la nueva construcción y el desarrollo existente ofrecen diferentes posibilidades para el mejoramiento de la prevención.
3. Una prevención efectiva requiere de una acción coordinada de muchas instituciones, sectores y niveles de gobierno.
4. Es más efectivo un conjunto de medidas de prevención relacionadas entre sí (Ejm: técnicas ingenieriles, códigos de zonificación).
5. La prevención basada en incentivos es más efectiva que la prevención basada en leyes y controles restrictivos.
6. La prevención, debe estar enlazada con la preparación, socorro y medidas de reconstrucción.
7. Son aspectos prioritarios para la prevención: las facilidades críticas, sectores económicos y grupos altamente vulnerables (Ejm: los niños).
8. Las medidas de prevención deberán ser ajustadas periódicamente tanto la evaluación de peligros y vulnerabilidades, como la actualización de los recursos disponibles.
9. Son necesarios los mecanismos institucionales que aseguren esfuerzos de prevención que se mantengan firmes frente a los desastres.
10. El compromiso político es muy importante en el inicio y durante el sostenimiento de la prevención.

(Extraído de: "UNESCO N°5" - Environment and Development Briefs Disaster Reduction - 1993" I Davis, S.P. Gupta "Disaster Mitigation in Asia and the Pacific, Asia Development Bank, 1991

I CONFERENCIA NACIONAL PARA PRESIDENTES DE COMITES DE DEFENSA CIVIL

**"PREVENCION Y MITIGACION DE
DESASTRES"**

24 - 25 - 26 de Marzo

Huacho 95

*Una contribución al
DECENIO INTERNACIONAL PARA LA REDUCCION DE
LOS DESASTRES NATURALES (DIRDN)
1990 - 2000*

Defensa civil

Salvaguarda de la vida, del patrimonio y del medio ambiente

Las organizaciones nacionales de protección civil tienen un papel capital que desempeñar frente a las catástrofes naturales y las producidas por el hombre, tanto en materia de prevención y preparación como en intervenciones de auxilio. Sus responsabilidades son cada vez más amplias en todas las regiones del mundo habida cuenta de la magnitud de las amenazas que deben encarar. Las estructuras nacionales de protección civil deben desenvolverse, asimismo, como organismo coordinador de todos los colaboradores que intervienen en la gestión de las situaciones de emergencia. En un marco multisectorial, ellas constituyen el órgano de conducto ideal de las diversas operaciones de salvaguarda de la vida, del patrimonio y del medio ambiente antes, durante y después de las catástrofes.



PRESENTACION

La ubicación geográfica del Perú y sus características geológicas, lo convierte a nuestro país en una zona altamente vulnerable, propensa a terremotos, inundaciones, sequías, deslizamientos de tierra y huaycos, fenómenos que nos imponen la necesidad de adoptar medidas orientadas a prevenir la ocurrencia de estas calamidades y a reducir sus efectos.

Dentro de ese contexto, El Instituto Nacional de Defensa Civil y el Comité Nacional del Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales organizó la I Conferencia Nacional para Presidentes de Comités de Defensa Civil sobre Prevención y Mitigación de Desastres, con el fin de crear conciencia en las autoridades locales acerca de la necesidad que los Comités de Defensa Civil estén en condiciones de afrontar cualquier tipo de desastres que pudiera acontecer en sus respectivas jurisdicciones.

Para las tres jornadas del certamen que se cumplieron los días 24, 25 y 26 de Marzo de 1995, se eligió como sede a Huacho, ciudad situada a 148 kilómetros de Lima, que ostenta el expresivo título de "Capital de la Hospitalidad". Hasta allí llegaron gran número de alcaldes de diferentes localidades de la Costa, Sierra y Selva de nuestro país.

Carlos Alfonso Tafur Ganoza
General de Brigada
Jefe del INDECI y
Presidente del Comité Nacional - DIRDN

TEMARIO

- 1.- El Sistema Nacional de Defensa Civil: General de Brigada Carlos Tafur Ganoza
- 2.- Programa Nacional para Prevención y Mitigación de Desastres: Dr Julio Kuroiwa
- 3.- Planeamiento Urbano y Prevención de Desastres: Dr Jorge Durand Pardo
- 4.- Retroceso de glaciares en el Perú: Consecuencias sobre los recursos hídricos y riesgos geodinámicos: Ing Cesar Portocarrero R.
- 5.- Incendios: Causas, exposiciones, sustancias inflamables y tóxicos: Sr. Mario Potesta Bastante
- 6.- Tsunamis: Capitán de Corbeta Gustavo Otárola Bawden
- 7.- Fenómenos Naturales y Catástrofes que se Registran en el Perú - Impacto Social. Sr Mateo Casaverde R.
- 8.- Terremotos: Prevención y Mitigación: Dr Manuel Chang Ching
- 9.- Vulnerabilidad Sísmica y Prevención de Desastres: Gilberto Romero Zevallos
- 10.- a) Las Fuerzas Armadas y la Defensa Civil en el Perú: Tte Crl EP. Daniel Urresti Elera
b) De los Comités de Defensa Civil
- 11.- Conclusiones y Recomendaciones